

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

POR LA CULTURA DE GRANADA

En defensa de la Universidad

Nunca hemos comprendido cómo se podía pensar en la supresión de la Universidad de Granada. Cuando hemos oído decir que esto era posible, que se podía suprimir de golpe y porrazo, de una simple pluma lo que tiene tan profundo arraigo cultural y tan alto prestigio y tan gloriosa historia, nos hemos encontrado ante lo absurdo, ante lo inconcebible.

Porque no hay, por mucho que se busque, razón alguna ni directa ni indirecta, que autorice, que sirva de base, que pueda fundamentar, aunque sea remotamente, semejante decisión. En cambio, en abono de nuestra Universidad hay tales razones, tan fundadas y tan sólidas, que no cabe en torno a ella sino la consideración y el respeto, sean cuales fueren las reformas que se quiera introducir en el régimen universitario.

La Universidad de Granada no es una creación artificiosa, no es una de esas caprichosas concesiones que solía hacer el viejo régimen de favoritismos. Nuestra Universidad clava sus hondos cimientos en la historia de la cultura española y tiene un arraigo profundísimo en la vida de nuestra región, en el desenvolvimiento de Granada. Los granadinos mostramos al mundo nuestra Universidad con un noble orgullo y nos cuidamos de su prestigio con el mayor de los entusiasmos.

Granada es, sin duda, una ciudad eminentemente universitaria. Granada, en el transcurso de los años, se ha creado un tipo de cultura influenciado por el amplio radio de acción de la Universidad. Todas las actividades intelectuales de nuestra población se desenvuelven bajo el noble influjo universitario. Todo está aquí preparado y dispuesto para la convivencia con la Universidad, que encarna cuanto hay de admirable en el florecimiento literario, artístico y científico de Granada.

Y siendo esto así, como lo es a todas luces, teniendo Granada, como lo tiene, un imborrable carácter universitario, y siendo la Universidad una realidad espléndida, una institución viva, creadora y fecunda, ¿cómo se puede pensar en suprimir todo eso de una pluma, desbaratando en unas horas la brillante historia de muchos años?

Si la Universidad corre peligro Granada entera debe defenderla con todos sus entusiasmos, con todos sus fervores, con toda la fuerza de su espíritu, porque la Universidad está fuertemente vinculada a la vida de nuestra ciudad. Estamos seguros de que sabrá defenderla como estas cosas han

de defenderse, con todos los respetos pero con todas las energías, porque nadie puede admitir, ni en hipótesis, un despojo que tan enormemente perjudicaría los intereses espirituales y materiales de Granada.

Pero no puede suprimirse nuestra Universidad; no creemos que seríamos capaces de pensar en esa supresión. Sin embargo, es menester que toda Granada permanezca vigilante, que haga oír su voz razonada y serena en las altas esferas del Poder público, que esté dispuesta en todo momento a defender sus derechos indiscutibles, y a proclamar sus aspiraciones justas. Porque la Universidad hay que defenderla con el cariño, con el entusiasmo, con el tesón con que se defiende la propia vida. Después de todo, la cuestión es vital para Granada, pues están ligados a ella nuestros más altos intereses.

Ante el peligro de que se suprima la Universidad

Historia de los rumores

Perfectamente informados vamos a dar a conocer en el día de hoy las causas que han producido los rumores de la supresión de la Universidad granadina.

Estos proceden de las noticias que va los periódicos de la corte dieron a poco de ser pedidas por el Directorio al Consejo de Instrucción Pública ciertas economías en materia de Enseñanza.

Los periódicos de la corte dijeron que las economías consistían en la supresión de varias Universidades del año algunos de ellos entre las suprimidas de Granada.

Como es natural esto motivó alarma dentro de nuestro primer Centro docente, y varios profesores de la Universidad se dirigieron a sus amigos de Madrid que tienen encomendados de estos asuntos por ocupar cargos en el Ministerio de Instrucción Pública para que les informaran lo que había de verdad en estos rumores.

El primero que tuvo noticias de Madrid fue el catedrático de Derecho don Juan Carreras por esta del encargo del Ministerio general Navarro, con el que, integro, publicamos al día siguiente, pues su texto era el mismo que el que nos comunicó el digno rector don José Palanco en su telegrama, por lo que se dio a conocer que no podía haber nada más cierto que lo que el encargo del ministerio decía.

Posteriormente, día 26, el auxiliar de la Universidad, señor Gallego, recibió una carta del señor Bonilla Sarmiento, ponente en este asunto de la Universidad en el Consejo de Instrucción Pública, en la que decía que, como tal ponente, se le había al Consejo que no debía suprimirse ninguna Universidad; pero que si tenía éste que atender y cumplir órdenes del Directorio, debían suprimirse algunas que solo tenían una Facultad; por lo tanto, la de Granada subsistiría.

Más al día 30 recibió el decano de Farmacia don Bernabé Dorronsoro carta de don José Rodríguez Carrasido, en la que le indicaba que por el presente había sido propuesta entre las Universidades suprimidas la

de Granada, y que, gracias a él, se había conseguido que el Consejo propusiera la supresión de cinco Universidades, sin citar cuáles debían ser las suprimidas.

Esta carta fue la que, interpretada de diversas maneras, dió origen a la alarma que ayer conmovió a Granada y a la reunión del Claustro Universitario, como anticipamos en nuestro número de ayer.

Nota oficiosa de la Universidad

De la reunión celebrada ayer tarde por el Claustro Universitario, se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En la tarde de ayer se reunió el Claustro Universitario y, aun considerando absolutamente inverosímil que pudiese acordarse la supresión de cinco Universidades, atento a los intereses de las cuatro provincias que integran su distrito universitario y a los generales de la cultura, acordó nombrar una ponencia que redactase una Memoria que, sin perjuicio de elevarla respetuosamente al Poder público, si fuese necesario, pudiese servir a dichas provincias para conocer exactamente lo que había de significar para su presente y futura la supresión de nuestra Universidad. El Claustro acordó también aprobar la actitud y gestiones del Rectorado en este asunto.»

Telegrama al Directorio

Le Unión Marcanil Granadina, ante los insistentes rumores de despojar a Granada de su gloriosa Universidad, ha enviado al presidente del Directorio militar el siguiente telegrama:

«Insistentes rumores supresión Universidad Granada causa alarma población privándole centro docente historia grandiosa y elemento cultura esta sociedad ruego ese digno Directorio contestación aclarando fundamento estos rumores.

Por la Junta directiva, el presidente accidental, Antonio Dalmaes Miguel.»

La reunión del Claustro

Ampliando el contenido de la nota oficiosa, diremos que la comisión la componen el rector don José Palanco Romero, los decanos señores Gómez Liquezudo, Valdecasas, Escobedo, Donoso y, Tercedor; y por las facultades, los Sres. Catedráticos siguientes: Don José Alemany, por la de Letras; señor Bonilla, por la de Derecho; señor Guirao, por la de Farmacia; señor Serrano, por la de Medicina y el señor Galier por la de Ciencias.

El Claustro universitario aprobó por unanimidad y en términos muy enérgicos, la gestión realizada por el señor Palanco, al rechazando con él, por entendido que en la nota oficiosa dada días pasados, se dejaba el pensamiento de todos y se hacía a los fines de la vida universitaria, evitando la inquietud producida por el estado de alarma reinante.

Telegrama del Centro Artístico

Este Centro ha dirigido el siguiente telegrama:

«Presidentes Directorio militar.—Presencia hoy resaca insistentes rumores sobre supresión Universidad Granada, causando gran alarma población, que encuentran idéntica en abono con su gloriosa Universidad.

El Centro Artístico, Literario y Científico, que tiene conocimiento de que Directorio no ha concebido semejante atentado contra Granada, símbolo el más preciado de la unidad de la patria, ruega y solicita a V. E. desmentir los argumentos infundados rumores, llevando necesaria tranquilidad población.—Saluda, Junta Directiva Centro Artístico, el presidente, Ortega Molina.»

Camara oficial agrícola

El día 30 último, celebró sesión, la Cámara agrícola de la provincia, bajo la presidencia de don Luis Olivares Santaló y con asistencia de los señores Aravaca Fernández, Rolón Benavides, García Batlle, López Mateos, López Barajas y Dames, inspector de Higiene penitenciaria e ingeniero secretario, señores Albarrán Sabido, secretario primeramente nombrado a los señores Rolón Benavides y Abril y R. de Arellano, para que representen a esta Cámara, en la Asamblea cerealista y olivárea, que se celebrará en Córdoba.

Diose cuenta de una instancia que la Asociación de labradores de Zaragoza, eleva al Directorio, relativa a la campaña azucarera, acordándose la adhesión de esta Cámara a las peticiones en ella formuladas.

Don Fernando Aravaca Ferrández, explicó su actuación en la Junta provincial de Abastos, por lo que se refirió a las peticiones hechas por los labradores de Baza y Carles, en sus operaciones de compra con la fábrica «Nuestra Señora del Carmen», probando de manera fehaciente, e interesando con dicha Junta defendió las solicitudes de los expresados labradores y leyendo a continuación

FOOT-BALL

El Jerez F. C. empató a un tanto con el Español.

Ayer se celebró el primer partido entre estos dos equipos asistiendo poco público.

A las órdenes del señor Cristóbal se alinean los teams correspondiéndoles el saque al Español.

Empieza el juego bastante movido por parte de todos pero escaseando las combinaciones.

Uno y otro bando hacen escapadas sin consecuencia, sin que ninguno domine francamente.

Se tiraron dos corners uno contra cada equipo valiéndose el primer tanto para el titular de Jerez al rematar de cabeza Benito el corner contra el Español.

Al empezar el segundo tiempo Jerez ataca bien la meta española, ocasionándose durante cinco minutos continuamente hasta que Ortiz despeja.

El banquete a "Manolito"

Hasta las doce de la mañana de hoy, los señores que lo deseen pueden adquirir tarjetas para el banquete a valiente diestro Manolito, en los cafés Royal, Suizo, Colón y Almada, y desde dicha hora en el restaurant Los Leones, donde se celebrará el acto.

NUEVOS TENORIOS

La mentida felicidad

En algunas ciudades andaluzas han aumentado en estos últimos tiempos los nuevos tenorios. Tenorios con traje de trabajo, botines y sombrero americano, más peligrosos y dañinos que los tenorios fanfarrones de trusa y chambongo.

Lo hemos adivinado, y más que por nuestro trato con esta clase de gente, por la cantidad de denuncias presentadas en los juzgados andaluces.

Lo más florido en niños bien, con dinero, se ven para organizar sus cruzadas amorosas. Durante una temporada visitan un barrio pobre de la ciudad, donde como es natural, se crían divinas chiquillas que son el encanto de sus humildísimas familias: modistillas, sastre, tejedoras, operarias de las fábricas de sombreros, azúcar, etc. Flores de brillanto loca y gloria de nuestra Andalucía pintoresca que viven estrechamente por la carestía de la vida y escasez de los jornales.

Sobre el barrio humilde, como decíamos, cae la banda de los nuevos tenorios. Hacen amistades, no regateando un duro cuando consideran que ha de servir el efecto deseado. Van ganando terreno, en fin, y pronto organizan fiestas en cualquier casa de vecinos, en el patio o habitaciones que les ceden ya sus amistades.

En estas fiestas, los nuevos tenorios empiezan a tantear el terreno e intimar con las muchachas, que como es natural, se muestran encantadas de hallar, después de sus quehaceres, un ratito de esparcimiento, honesto en apariencia.

Inicio el asedio, los nuevos tenorios procuran por todos los medios—aunque procurando no infringir sospechas—atraerlas por completo a sus respectivas conquistas, habiéndolas de sedas y perfumes, de dichas y placeres sin cuento, mientras les hacen regalos tentadores y las convencer de la tontería que supone ser bonita y estar agostando la juventud y la belleza en un trabajo absurdo, impropio de este siglo... A manera de cómplice prodigan los convites, los vinos y licores para facilitar el camino.

Y viene lo inevitable: La fuga de infinidad de encantadoras chiquillas con los nuevos tenorios, los cuales no tardan mucho en abandonarlas, yende a engrosar el tan crecido número de rosas de meretricio y sumiendo a las pobres familias en la desesperación.

El caso es vulgarísimo en ciertas poblaciones andaluzas, donde el nuevo tenorio, pagado su dinero, goza hasta hace poco de bastante libertad. Ciertamente, en los tiempos actuales, la miseria y la belleza de la mujer frente al ofán de lujo desencadenado es un peligro.

Pero es preciso una reacción que tienda a defender a la mujer de las garras de estos nuevos tenorios que han llevado a la deshonra a no pocas familias con el espejuelo de la mentida felicidad...

LÓPEZ RIENDA
Madrid Noviembre 923.

Portal de la semana

Glaucoides

El cielo está glauco está glauco el cielo. el año termina porque ya Diciembre es el mes postrero.

Se acerca la Pascua; llegó ya el invierno, y glaucos y tristes se ponen las calles cuando está lloviendo; que si un automóvil se cruzaligero, con los salpicones de vil glauco todo se manchará los cuerpos; la glauca chorrera el mal pavimento hace que glaucos a la mente suban malos pensamientos; que la glauca caja del Ayuntamiento se llena y rebosa, que casi reventan con tanto dinero; dinero que glauco permanece quieto mientras que capifinos hoy virgenes siguen en los presupuestos; ni casas baratas, ni los pavimentos, ni la glauca escuela, ni aguas potables ni tanto proyecto, se anima y se mueve porque glauco sueño duermes esperando a ver qué se hace con tanto dinero.

Granada está sucia y los brazos quietos, ya nada se mueve porque glauca mano de hacer tiene miedo. El cielo está glauco porque ya es invierno; se acerca la Pascua; el año termina, y no hay nada hecho; la glauca batata y el sbraso pero, sin dos piedras gordas en ningún bolsillo «pa qué los queremos».

FORILLO

LA LOTERIA

La fortuna en Granada

Lluvia de pesetas

Va a ser menester dejar compuesto, para utilizarlo con la frecuencia que se da, un cajetín que comience con las acorridas feases: «Nuevamente la diosa Fortuna nos visita, etcétera, etcétera».

Anualmente, este sorteo de 1.º de Diciembre, es de verdadera suerte para Granada, pues de varios años a esta parte, caen en él premios de importancia.

En el de ayer, ha tocado nada menos que a cuatro series completas del segundo premio número 3.130, enormidad de centenas y aproximaciones de este premio y de los premios primero y tercero y un gorduelo.

Las cuatro series del segundo, han sido vendidas por las administraciones números 2, 3, 6 y 7, situadas en las calles del Príncipe, Mesoner, Acera del Casino y Plaza del Ayuntamiento, respectivamente, y de las que son dueños don Manuel Márquez Uceda, don José Sanocho de Urquijo, don Rafael Fernández y don Juan Guadalupe.

En esta última, en la de don Juan Guadalupe, que como sabe bien el público, es de las más afortunadas, y constantemente se están dando premios importantes, se ha vendido la cuarta serie y 76 billetes de la centena, así como el anterior y el posterior al segundo. Los diez décimos del segundo, los ha vendido el Níva en varios puntos de la Vega, y otros cinco ignorados o no recordaba a quién. Los billetes de la centena, a más de en la administración número 7, han sido expendidos por El Cacerolero, El Megías, El Diente de oro, El Conde Magaya y El Cojo de los periódicos, todos próceres de la suerte.

En la Administración número 2 de la calle del Príncipe, a cargo de don Manuel Márquez Uceda, se ha vendido otro serie del 3.130. Los décimos los lleva suscritos don Miguel García Tarifa, tan conocido en Granada.

«Buen provecho!

También se han vendido en esta número 2, treinta billetes de la centena, y las dos aproximaciones.

Otra serie, se ha vendido en la Administración número 3 de la calle de Mesones, de don José Sanocho de Urquijo. Lleva un décimo don Enrique Marín, dependiente que fué de la Farmacia Alhambra, y otro un comerciante de metales con tienda en los Almirantes. Se ignoran todavía con certeza, los poseedores de los ocho décimos restantes. Igualmente se han vendido en esta Administración centenas y aproximaciones premiadas.

Y por último, la tercera serie, expendida en la Administración número 6 de la Acera del Casino a cargo de don Rafael Fernández, ha sido revendida toda, por el conocido Ricardo Alonso (o El Guirri, que tiene vendidos sus reales en el Café Suizo.

El Guirri, dice que ha vendido ocho décimos a un señor de pueblo, que frecuenta mucho el Café, pero reserva el nombre, que dice no sabe, cosa que dudamos pues creemos esa ignorancia, debe ser condicional. En los décimos los revendió El Guirri hace cinco días.

Los dos restantes, uno lo revendió a un doméstico del Conde de Guadiana y con destino a dicho prócer; y el otro a un albañil desconocido.

También ha vendido El Guirri, cinco billetes de esa centena y otros números premiados.

Se afirma igualmente que tiene dos décimos del 3.130 el dueño de una tienda de frangollos La Plata en la calle de la Alhóndiga. No comprobamos la certeza del rumor.

Felicitamos a todos los felices mortales, y hasta la próxima!

MULTA IMPUESTA

Por la autoridad superior se ha impuesto multa de 15 pesetas a Antonio B. Fuentes, por infractor de las órdenes del cierre de establecimientos.

De Instrucción pública

Gratificación de adultos.—Algunos maestros se verán sorprendidos al oír sobre la habere del presente mes con la desagradable noticia de que no pueden cobrar la gratificación de adultos. Ello obedece a que alguna sección administrativa, queriendo observar disposiciones que se han dictado, hace mucho tiempo, para corregir abusos, ha ordenado que no se acredite dicha gratificación a los maestros que están actuando en oposiciones y a los que, sin prestando el servicio de las clases de adultos, como agregados no están al frente de sus escuelas por carecer del local.

Nombramientos.—Nuestros nombrados propietarios por el cuarto turno en lo que afecta a este distrito universitario: Don Francisco de P. Belle; Guerrero, Baza (Jaén); don Mariano Cábrego Cábrego, Aniago (Almería); don Matías Díaz Florino, Bajariza (Jaén).

Los maestros nombrados tomarán posesión de sus escuelas el día 1.º de Enero próximo.

Material.—Con los haberes de este mes recibirán los maestros un año de material de adultos que se lo adeudaba.—Aquino.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo: La Sociedad Lebrón y Compañía con el Ayuntamiento de Granada y la Administración pública, sobre revocación de acuerdo; abogados, señores Soia Segura y Camacho; procuradores, señores Gómez Tortosa y Cano; secretario, señores Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Miguel Medina, por hurto; abogado, señor García (don Horacio); procurador, señor Oñate; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra José Serrano, por lesiones; abogado, señor García (don Luis); procurador, señor Sabate; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Campillo. Contra Antonio Hervás, por lesiones; abogado, señor Artacho; procurador, señor Sabate; secretario, señor Pardo.

Apelación de causa del juzgado de Motril, en causa número 125 del año 1918.

Sección segunda. Juzgado de Salvador: Contra Eduardo Górriz Gutiérrez, sobre muerte; abogados, señores Ruiz y Solís; procuradores, señores Romero y Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Manuel Nuño Rodríguez, por estafa; abogado, señor Gallego; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Sentencias

En causa del juzgado del Sagrario: Contra Antonio Villena Rubio, sobre estafa; se ha dictado sentencia absolutoria, y de oficio las costas.

En causa del mismo juzgado: Contra Antonio Molina Camas y José Guerrero Arcoya, por dos delitos de estafa; se ha dictado sentencia condenándole a cada uno a un año, ocho meses y un día de presidio por cada uno de los delitos, accesorias e indemnización y costas respectivas.

SEREOT.

EL SUCESO DE AYER

Un hombre muerto repentinamente

Ayer, a las tres y media de la tarde, en Puerta Real ocurrió un desagradable suceso.

Estaba parado en dicho sitio el anciano Agustín Gálvez Sánchez, de setenta y dos años, teniendo la desgracia de sufrir un accidente que le hizo caer al suelo, donde quedó casi sin sentido.

En auxilio del accidentado acudió una pareja de Seguridad, que, sin pérdida de momento, le condujo a la Casa de Socorro, pero al llegar a dicho establecimiento se vió que el anciano Agustín García había fallecido.

Dicho sujeto era natural de Málaga, con domicilio en la calle Plegado Alto, 5 (San Cecilio).

En la Casa de Socorro se personó un sobrino del difunto, manifestando que su tío desde hace tiempo sufría una parálisis progresiva.

El juzgado del distrito se personó en dicho establecimiento benéfico, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Oposiciones a escuelas

Ayer tomaron parte en el ejercicio oral los señores opositores que a continuación se expresan, siendo aprobados:

Nombre	Puntos
Don Antonio Ortega Sánchez	42,0
Don José Ortega Tamayo	28,0
Don Eduardo Pelomo Martín	35,7
Don Wenceslao Pérez Sánchez	35,0
Don José Querejo Delgado	28,9
Don Natalio Rojas Diaz	32,8

Presentáronse dos certificados de enfermos.

Mañana, lunes, continuará dicho ejercicio los señores opositores.

Efemérides granadinas

Bel libro de don Luis Morell Terry, 2 de Diciembre

1515.—Muere en esta ciudad en la casa adosada al convento de Carmelitas Descalzas el invicto héroe cristiano D. Gonzalo Fernández de Córdoba, Gran Capitán, Duque de Sessa, de Terranova y de Santángel, siendo depositado su cadáver sobre un túmulo emplazado en la capilla mayor de la iglesia de San Francisco, donde se le tributaron solemnes honras fúnebres por espacio de nueve días, rodeándole 700 estandartes y banderas que ganó en batallas y dos pendones que arrebató a los franceses.

1674.—Son robadas las arcas reales de la Chancillería por dos subditos franceses y dos escoceses, quedando apresados tres de los criminales, quienes fueron ahorcados a los once días en la Plaza Nueva.

1758.—Celebrábase en la Catedral, solemnes funerales en sufragio de la reina doña María Bárbara de Portugal, esposa de Fernando VI.

1765.—Se publica el primer número de la «Gaceta» y semanero granadino.

3 de Diciembre

1589.—Los alcaides de Baza ponen sigilosamente a los cristianos en posesión de la Alcazaba, que costó la pérdida de 20.000 hombres, muertos en acción, de frío y de enfermedades. A consecuencia de este triunfo se entregó el castillo de Almuñécar y muchos pueblos y fortalezas de la Alpujarra.

1500.—Los Reyes Católicos otorgan nueva capitulación a los moriscos de Motril, concediéndoles franquicias y privilegios en vista de la promesa de convertirse a la religión cristiana.

1526.—El cabildo Catedral, fundándose en los excores que se cometieron en el obispado del obispo Francisco Torres, acuerda derogar para siempre la costumbre de los colegiales de San Cecilio de elegir un obispo el día de San Nicolás y el de Inocentes, siguiendo las prácticas de las Catedrales.

1764.—El marqués de Grimaldi, en nombre del Rey, pide informe acerca de los famosos descubrimientos de la Alcazaba de Granada, en 1754, a fray Enrique Flores, quien los consideró falsos como las invenciones del Sacro Monte en 1595.

1769.—Tiene lugar la apertura del colegio de San Bartolomé y Santiaago, que estuvo a cargo de los Jesuitas, haciendo el recibimiento de colegiales el coadjutor Bermúdez de Castro, como comisionado para el extrañamiento de la Compañía y ocupación de sus temporalidades.

1801.—Real cédula nombrando al secretario perpetuo de la Real Sociedad Económica de Granada, don Juan Andrés Gómez Moreno, comisionado especial para fomentar la industria sericícola de este reino, que yacía en lamentable decadencia después de dos siglos de opresiones y trabas.

«El Defensor de Granada»

es el diario que más circula en la Provincia

LUBRIFICANTES

Agilón Auto-Oil

— PARA —

AUTOMÓVILES :: CAMIONES
TRACTORES :: AEROPLANOS
ETCETERA



Pídase en todos los garages

BUSQUETS HERMANOS

BARCELONA — MADRID — BILBAO
SEVILLA — VALENCIA — OJUNO

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El viaje de los Reyes

Barcelona tributa a los Soberanos un gran recibimiento

Barcelona 1
Hoy amaneció un día nublado, notándose un frío enorme. La ciudad se encontraba engalanada.

Las calles, los edificios, tranvías y hasta los postes, lucían vistosas colgaduras.

Desde muy temprano, un gran gentío invadía las principales vías dificultando la circulación.

La muchedumbre se desbordó hacia los muelles, viéndose a los buques surtos en el puerto, empacados.

Esta madrugada zarparon los buques «Cadarzo» y «Villamil» y tres submarinos para escoltar a la escuadra.

Las tropas de la guarnición, en traje de gala, cubrían la carrera. Los buques fondeados han sido convertidos en tribunas, donde se aglomeran millares de personas.

Mucha gente también ocuparon centenares de lanchitas, que formaban una calle en la trayectoria que habían de recorrer los Reyes para embarcar.

Desde las ocho hasta las nueve estuvieron concurrendo al muelle de la Paz numerosas comisiones, reuniéndose también todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, universitarias, etc.

Asimismo concurren un nutrido grupo de individuos con camisas azules.

A las ocho de la mañana, el vigía de Montjuich anunció que el vapor «Jaime I» se encontraba a 120 millas del puerto.

A las nueve y veinticinco, el acorazado enfiló majestuosamente hacia el puerto, que presentaba en aquellos instantes un grandioso aspecto.

Seis aeroplanos y dirigibles comenzaron a evolucionar, arrojando bombas que, al estallar en el mar, levantaban enormes palmeras de agua.

Los Soberanos presenciaron el espectáculo desde cubierta.

También se dispararon las salvas de ordenanza desde mar y tierra.

A las diez y veinte, don Alfonso, doña Victoria y el general Primo de Rivera, ocupan una canoa que atrató al muelle de la Paz.

En este momento, que fué de indescriptible emoción, las músicas ejecutaron la Marcha Real, rindiendo honores una compañía del regimiento de Vergara.

La muchedumbre que llenaba los alrededores prorrumpió en clamorosas ovaciones.

El alcalde, señor Alvarez de la Campa, se adelantó hacia los Soberanos, dándoles la bienvenida y entregando a doña Victoria un magnífico ramo de flores, regalo de las floristas de las Ramblas.

El Rey vestía uniforme de almirante, ostentando las veneras de las órdenes militares.

La Reina, al desembarcar, fué saludada por el conde de Güell, a quien dijo:

—La travesía ha sido regular, pero, no obstante el gran temporal, no me he mareado.

Después de las presentaciones, Sus Majestades pasaron revista a las tropas.

Los Reyes, acompañados del alcalde, ocuparon un coche a la gran Doumont, que era precedido por un automóvil, en el que iban el gobernador civil y el jefe de policía.

Detrás marchaban en otro automóvil el marqués de Estella, el general Martínez Anido y el Marqués de la Torreclilla.

A la derecha del coche ocupado por Sus Majestades, cabalgaba el Capitán general de Cataluña con su escolta y rodeado de un grupo de lasistas con camisas azules.

Finalmente marchaba un escuadrón de dragones de Numancia y todos los coches ocupados por el séquito.

Al iniciarse la marcha de la comitiva volaron centenares de palomas.

A paso por las Ramblas, la multitud prorrumpió en ovaciones extraordinarias.

Doña Victoria saludada con la mano y el Rey en pie militarmente.

La comitiva se dirigió por la calle de San Fernando que ofrecía

un aspecto brillantísimo, plaza de San Jaime y calle del Obispo hasta la Catedral.

En todo el trayecto el gentío que llenaba las vías, no cesó de vitorear a los Reyes y al general Primo de Rivera.

En la Catedral. Recepción en el Ayuntamiento. El Rey y el fascismo. Entusiasmo popular

A la puerta de la Catedral esperaban a los Reyes el arzobispo de Tarragona, los obispos de Barcelona, Vich, Gerona, Solsona y Lérida, y el abad del Monasterio de Monserrat.

Bajo palio llevado por la nobleza catalana, penetraron los Soberanos en el templo, ocupando sus sillas.

Después de cantarse un solemne «Te Deum», la comitiva se dirigió hacia el Ayuntamiento.

A la puerta de las Casas Consistoriales se encontraba la nobleza y el Municipio en pleno.

En el despacho del alcalde se celebró un «lunch».

El Rey conversó afablemente con varios gentiles hombres, mostrándose encantado del viaje a Italia.

Dedicó don Alfonso grandes alabanzas al fascismo y a la política nueva implantada por Mussolini.

Manifestó S. M. que para conocerla es necesario verla de cerca.

Como continuaran los vitores del público congregado en la plaza de San Jaime, se asomaron los reyes al balcón principal, estallando entonces una ovación clamorosa.

En este momento se inició el desfile de las fuerzas que cubrían la carrera, interrumpiéndose brevemente a consecuencia de haber chocado un arnés de artillería con una motocicleta de la policía en la calle de San Fernando, resultando heridos sus ocupantes.

Terminado el desfile, los reyes se trasladaron al histórico salón del Consejo de Gento, celebrándose una recepción popular.

A ella concurrieron el Ayuntamiento en pleno, la Diputación, la Mancomunidad, grandes de España, ex ministros, ex diputados, clero, consules, órdenes religiosas y militares, etc., etc.

A las dos de la tarde quedó suspendida aquella por trasladarse los Reyes al Hotel Ritz, donde se celebró un banquete ofrecido por las autoridades.

El gentío que invadía el paseo de Gracia obligó a Sus Majestades, con sus vitores entusiastas, a asomarse a los balcones.

A las dos y media se verificó el banquete que resultó brillantísimo, rindiendo honores una compañía del regimiento de Alcántara.

Pronunciáronse varios brindis.

Lo que dice Primo de Rivera

Después del banquete, el general Primo de Rivera fué saludado por los periodistas, que le dieron la bienvenida.

El marqués de Estella ratificó a los informadores sus declaraciones de esta mañana.

Agregó que la travesía desde Nápoles a Alendia había sido infernal.

De los que íbamos en el barco—agregó—nos mareamos cincuenta y seis personas, incluyendo a los Reyes.

Don Alfonso—continuó diciendo el general—viene entusiasmado con el fascismo, creyendo que para la salvación de España es urgentísimo implantarlo.

Los Soberanos han suspendido su visita a las obras del Palacio Real por encontrarse fatigados, por lo que se retiraron a sus habitaciones hasta las cinco, que tomaron el te en la Cruz Roja.

Declaraciones del marqués de Estella. Hacia la transformación de España

Barcelona 1

El general Primo de Rivera recibió esta noche nuevamente a los periodistas.

Declaró que abriga gran confianza en la institución del Somatén, esperando que sea una aportación a la actividad nacional de las fuerzas ciudadanas.

Agregó que marchamos hacia la transformación de España, sim-

plificando su vida entorpecida por la burocracia, y dando gran impulso al trabajo.

Dijo el marqués de Estella que don Alfonso XIII ha dejado huellas de su labor en el mundo entero, y no nos perdonaría Dios—continuó diciendo—si perdiéramos esta ocasión en que la opinión nos asiste entusiasmada, latiendo su noble ideal de regenerarse.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

Consejo de guerra

Madrid 1

El lunes, se verá en la sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra, la causa instruida contra el alférez don Gustavo Domínguez que abandonó su destino de Melilla en 1921.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

La nacionalización de emigrantes

Río Janeiro 1

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

El Gobierno del Brasil ha declarado que se adoptarán medidas sobre los emigrantes, encaminadas a facilitar la nacionalización de los que van allí a trabajar.

Dr. Megías. Oídos-nariz-garganta

Representación

se considerará en Granada y su provincia, de importante firma dedicada a maquinaria de todas clases, lubricantes, correas de nueva invención patentada, barnices, esmaltes, etcétera, a pe sea o sea establecida de completa solvencia, bien relacionada y que pueda dedicar toda su actividad a dicha representación.

Dirigirse con referencias personales, situación comercial, etc., etc., a M y D. apartado 469, Barcelona.

Visitas a Magaz

Madrid 1

A las cuatro y media acudió esta tarde a la Presidencia el controlante Magaz.

El Presidente interino conferenció con el subsecretario de Estado, el encargado del despacho de Gobernación señor Millán de Priego y el general Arlegui.

A las cinco comenzó el desfile de visitas, de las cuales la más importante fué la de la Defensa Mercantil Patronal para pedir se prorrogue el decreto sobre alquileres, considerando urgente se estudie una ley sobre el problema de la vivienda después de oír a la Asociación de vecinos y al Comercio.

Seguidamente se entrevistó el jefe accidental del Gobierno con una comisión de alumnos de la Escuela de Minas, que mostraron su oposición a las peticiones hechas por los facultativos de minas y metalurgia.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Después acudió otra de agricultores asturianos para tratar de la redención de los foros, y última mente llegaron otras comisiones con peticiones de carácter local.

Lotería

Por Teléfono

Madrid 1

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números: 33.790, premiado con 100.000 pesetas, vendido en Madrid.

21.996, con 20.000 pesetas, vendido en Yecla, Málaga, Coruña y Bilbao.

También han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes premios: 18.999, en Barcelona, Alora, Sevilla, Málaga y Barcelona.

16.765, en Barcelona, Madrid, Belmes y León.

12.476, en Ciudadela, Gerona, Málaga, Mieres y Tarragona.

25.177, en Madrid, Sevilla, Santander y Zaragoza.

23.576, en Barcelona, Almería, San Feliu de Llobregat y Huelva.

19.974, en Sevilla, Barcelona, GRANADA, Toledo y Bilbao.

27.395, en Barcelona.

8.935, en Barcelona, Málaga, Madrid y Lora del Río.

21.959, en Barcelona.

1.097, en Barcelona, Gerona, Oviado y Bilbao.

15.388, en Pamplona, Madrid, Barcelona y Valencia.

12.649, en Zaragoza, Barcelona, Madrid y La Línea.

Premiados con 300 pesetas

Doceena

34 96 75 99 41 82

Centena

888 728 193 808 891 914 269 738

Mil

888 728 193 808 891 914 269 738

Dos mil

888 728 193 808 891 914 269 738

Tres mil

888 728 193 808 891 914 269 738

Cuatro mil

888 728 193 808 891 914 269 738

Cinco mil

888 728 193 808 891 914 269 738

Seis mil

888 728 193 808 891 914 269 738

Siete mil

Diez y siete mil

Diez y ocho mil

Diez y nueve mil

Veinte mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

Veinticinco mil

Veintiseis mil

Veintisiete mil

Veintiocho mil

Veintinueve mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

Veinticinco mil

Veintiseis mil

Veintisiete mil

Veintiocho mil

Veintinueve mil

Treinta mil

Treinta y uno mil

Treinta y dos mil

Treinta y tres mil

Treinta y cuatro mil

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Movimiento de caja municipal del día 30 de Noviembre

Ingresos.—Resultas, 347,50 pesetas; peso matadero, 39,15; puestos públicos, 23,30; arbitrios matadero, 261,10; acarreo carnes, 17,90; apertura establecimientos, 5; cementerio, 277,83; licencias, 37; certificados, 2; multas, 7; desinfección, 5; cárcel partido, 91,90; consumos, 6.927,69; beneficiados matadero, 315,88; cocheras, 180; cédulas, 482; carruajes, 1.360; total, 10.880,23 pesetas.

Pagos.—Nómina secretaria, 1.387,48; distintivo ramos, 1.772,83; subalterno, 2.491,63; material escritorio cronista, 125; id. depositaria, 125; registro Juzgado municipales, 240; material contaduría, 312,5; personal vario, 958,32; id. consumos, 2.280,17; guardia municipal, 10.291,19; kioasco necesidad, 30; vigilancia nocturna, 250; bomberos, 1.225,99; alumbrado Fargue, 166,66; nómina limpieza, 500; jardines, 1.277,50; arrendamiento romana pesado, 45,58; Abastos, 987; nómina mercederos, 474,85; id. matadero, 2.622,22; haberes de supernumerarios, 250; jornales conductores, 810; nómina cementerio, 1.092,07; ídem agua, 993,01; señor Orellana, 387,50; material, 20,33; alquiler casas escuela, 2.477,06; subvención Escuela Artes, 513,32; id. Escuela Bellas Artes, 166,66; id. Escuelas, 166,66; Sociedad Económica, 63,33; id. Centro de elegos, 41,66; id. Virgen de Lourdes, 41,66; id. García Carrillo, 166,66; id. M. Ruiz, 166,66; id. Ocaña, 88,33; id. beaterio del Santísimo, 41,66; A. Ramos, 166,66; J. Orellana, 166,66; A. Alfonso, 166,66; viñenda Escuela Maternal, 187,50; subvención Escuelas Ave María, 416,66; nómina Beneficencia, 9.388,24; nómina pones camineros, 501,84; subvención Asociación Caridad, 2.000; id. San Rafael, 88,33; id. Asilo nocturno, 875; Gota de Leche, 125; Colecta Económica, 88,33; Ceniz Roja, 41,66; Siervas de María, 62,50; Ropero Santa Victoria, 41,66; id. Santa Rita, 41,66; subvención Asociación de funcionarios, 88,33; maestros fontaneros, 166; haberes Jefes alantavillado, 208,68; nómina obras, 2.602,87; id. sobrepante, quebranto moneda, 20,88; haberes forenses, 750; pago viviendas jueces instrucción, 875; asignación oficial cárceles, 125; nómina banda Municipal, 3.308,86; id. jabillados, 8.018,07; maestras Fargue, 41,66; subvención Madres Trinitarias, 41,66; descuento haberes funcionarios, 3.568,09; haberes arquitecto Manigua, 649,09; gratificación casa maestro Fargue, 41,66; total, 82.773,80 pesetas.

Existencia anterior, 431.580,23; pesetas; ingresos, 10.880,23; total pesetas, 441.980,51.

Deudores los pagos, quedan en caja 259.188,71 pesetas.

Resultas, 116.887,55 pesetas. Corriente, 322.319,16 pesetas.

Las acoques de San Juan y el Cadi El Alcalde dió ayer las órdenes oportunas para que se proceda a la reparación de las presas de las acuevas de San Juan y del Cadi, que se han deteriorado con motivo de las lluvias de estos días, a fin de que el abastecimiento público quede asegurado restablecido.

Asociación de Caridad En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 442 raciones.

Asilo Nocturno En el Asilo Nocturno permanecieron 18 indigentes.

SUCESOS LOCALES

Escándalo El vigilante de policía don Benito Corral, habitante en el Grupo de casas Reina Victoria, 4, denunció en la Comisaría que una vecina de la misma casa había promovido un gran escándalo insultando al denunciante.

¿Qué hermana tienes, Dolores! En la Comisaría de Vigilancia denunció Dolores Peleto Casares, habitante en la calle de Aguirre, 4, que su hermana Anunciación, que vive en la calle Hornos del Oro, le había sustraído una paqueta de empuño valorada en 20 pesetas.

Insultos Denunció en la Comisaría de Vigilancia Josefina Segundo Mansano, de veinticuatro años, que había sido insultada por Catalina Gómez.

Denunció también María Moreno Torres, que habita en la calle de San José Bajo, 16 y 18, que le había insultado Carmen Torión (s) La Sordada, convecina de la denunciante.

Marido castizo Le policía detuvo a Antonio Castillas Ruiz por maltrato a su esposa Carmen González Vilches.

Hijo de sustratado Durante la madrugada de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Carmen Rosely García, la que denunció a su hijo mayor, Rafael Martín Rosely, por haberle sustratado de obra y causado lesiones con una navaja.

Reclamo de Seguros acompañó a la Comisaría de Vigilancia a José Jiménez Martín, quien denunció a Eusebio Martínez de Castilla por haberle maltratado robándole después un reloj y una cadena.

Se pasa en automóvil y no paga Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Emilio Mezera Ortega, que Cristóbal Morón Medina ocupó un automóvil de su propiedad durante cinco horas, no queriendo abonarle su importe.

Denunció Anoche denunció en la Comisaría de Vigilancia Augusto Castro Hernández, que un sujeto llamado Antonio Ferrández, le había sustratado con engaños varios efectos de electricidad.

Espectáculos

Teatro Gervantes

Para hoy domingo por la tarde la hermosa zarzuela espieta de gracia y moralidad titulada Los sobrinos del capitán Grand, que hace años no se ha visto en Granada y por la que existe verdadero deseo.

Esta función dará principio a las cinco en punto, siendo los precios de dos pesetas la butaca y diez pesetas los palcos.

Por la noche dos secciones, una a las ocho y tres cuartos y otra triple a las diez; en la senecilla En la Cruz de Mayo, y a las diez, la popular ópera El Gato Montés, del maestro Penella.

En breve estreno de Moltes y Bulerías.

Salón Regio Hoy como domingo el espectáculo será por secciones empezando a las dos de la tarde con el siguiente programa:

La histoiásima peluona en una parte Narciso es un calavera, y el estreno de la deliciosa comedia dividida en cinco actos La última liberación, siendo su protagonista el intrépido artista Taylor Holmes.

Mañana lunes continuación de Nobody, con el estreno del cuarto tomo dividido en cuatro capítulos (dos episodios) titulados respectivamente La dama de media noche, El sol del Transvaal, El secreto de Fibusta y Misterio Aclarado, completando el programa la graciosísima peluona en dos grandes partes titulada Puñado de besos.

Coliseo Olympia El programa de hoy está compuesto de la hisopante comedia titulada Sandalio busca empleo y la deliciosa comedia en cuatro partes titulada El Malapena, interpretada por la genial estrella Virvan Martín.

El espectáculo será por secciones, empezando la primera a las tres de la tarde y la última a las once y media de la noche.

Mañana un programa monumental y de gran atracción. Estreno de la extraordinaria peluona de las secciones Capitolo Mujeres frías, interpretada por dos artistas españoles Ramón Navarro y Bárbara La Mar y dirigida por el gran metteur de escenas Rox Ingan, el mismo director de Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

Se estrenará también mañana lunes la primera etapa de la grandiosa información de palpitanes actualidad El viaje de SS. MM. a Italia, la que contiene un interesantísimo sumario de este gran acontecimiento.

Foot-ball Está tarde a las tres en punto se celebrará el segundo y último partido anunciado entre los primeros equipos del Jerez F. C. y el Español F. C.

El hecho de haber empatado estos equipos en un tanto, ayer sábado se por lo que hay un inmenso interés en presenciar este encuentro, como pocas veces.

Hay concertadas una infinidad de apuestas a favor de uno y otro equipo, habiendo mayoría a favor del Jerez F. C.

Arbitraré el señor Villanova. Los precios son los de costumbre. El despacho de billetes, estará abierto desde las once de la mañana, hasta las dos de la tarde en la calle Escondo del Carmen 17 y desde esta hora en el despacho del Campo.

VENTA DEL DUQUE Situada en la nueva carretera de Sierra Nevada PAISAJE MAS HIGIENICO Y PINTO. RESCOC DE GRANADA

Magnifico local—Terraza—Bonitas habitaciones.—Gran salón para bailes, bodas y banquetes, capaz para más de 300 personas; es el mejor de Granada y a diez minutos del Paseo del Duque o de la Bomba. Vinillos y licores de las mejores marcas, coctéles, flambés, almuerzos, comidas, cafés, etc.—Teléfono, número 688.

GABINETE ELECTRO-MEDICO DOCTOR OABELLO DEL INSTITUTO DE ALONSO XIII, MADRID. DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN. COMBUSTIBLE DE MEDICINA Y CIRUGIA Y ESPECIAL DE PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Diatermia.—Lámpara Kromayer para tratamientos de flicteris, tificos, forunculosis, peladas, barbillos, etcétera, así como resaca y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radium.

Curación de la bicorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.

Visitas a domicilio: De 12 a 3 y de 4 a 8 PRECIOS ECONOMICOS Plaza de la Martana, 6, 1.º

¿Tiene usted frío? que vaya a la tienda EL REGALO, plaza de Bibarrambila, al lado de Los Muñecos, y compre camisetas y pantalones de punto y alpaca, que son muy baratos; pieles de adorno desde 0,50 pesetas en adelante.

También hay magníficos paraguas para señores, caballero y niño, desde seis pesetas en adelante.

Antonio Pérez Jiménez Médico Enfermedades de los niños CONSULTA DE 3 A 5 San Juan de Dios, 38

F. ORTI. INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcaree"

Vapores correos franceses De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloy Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

VINOS QUE SE VUELVEN o están expuestos a sufrir alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas a las que tolera la ley.

"La Favorita" Meseros, 49 1-1 Precio fijo Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. Regalos a nuestra numerosa clientela Desde el 10 del actual tendremos expuestos en uno de nuestros escaparates, artículos que se variarán cada 15 días y que ofreceremos al público a MENOS PRECIO QUE EN FABRICA.

"Amuebladora Granadina" 38 y 40, Gran Vía de Colón, 38 y 40.—Granada Esta casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases, desde los más económicos a los de más lujo, construidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez.

El Siglo- GRAN SASTRERIA Ropas hechas para Caballeros y Niños Primera casa en gabanes, gabachinos y trajes para toda clase de deportes Precios fijos y económicos :: Ventas al contado Reyes Oatillosos, 8 :: Sección especial para trajes a medida

WOTAN Siemens Schuckert-Industria Eléctrica. (S. A.) Representación técnica: Granada BAZAR CERVERA, Reyes Oatillosos, 37, Granada

"San José" Torres y López Hermanos Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad

ACIDO LACTICO Artificio reuma-Gota URIARTRIL

El Billete de Navidad conviene comprarlo este año en LOTERIA -: MESONES La Principal de Granada

ABADAL - AUTOMOVILES Famoso por su calidad y precio

Sarna ARTISANOS HARTI el baño que cura el baño. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 5,50 por 100 anual Sobre fiancas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica

Picoreas de la piel, SARNA, SALPULIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

Dr. García Duarte Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina CONSULTAS De preferencia de una a dos Ordinarias, de tres a seis Gratuita a los pobres, de 9 a 10, en el Dispensario de la Facultad de Medicina

Droguería Alhambra Almacén de drogas al por mayor y menor, (único en su clase) de Ricardo González Sánchez (EN VESTIMENTARIA) Diabético! Agua de la venta del Hoyo, recibida directamente del manantial Agriofontano Amre sublimado, sea, en sacos de 11 y 1/2, 23, y 40 kilos.

Dr. R. López Villodres CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SIFILIS Y VENEREAS HORAS DE CONSULTA DE 4 A 6 Carrera de Genil, 75 1.º Se traspasa en Loja, la fonda LA POSITIVA, con veinte años de existencia y buena clientela, situada en lo más céntrico de la población.

Grandes almacenes EL AGUILA

Gran Vía de Colón, 14. -- Granada

Ropas confeccionadas para caballero

Trajes de americana corriente o cruzada en géneros variados superiores . . . de ptas. 36 a 150
 Trajes de uniformes para chauffers, cuados, porteros, grooms, etc. . . . de ptas. 65 a 140
 Gabanes de todas clases en artículos superiores, gran novedad . . . de ptas. 50 a 170
 Impermeables ingleses raglánd o Mackferlad . . . de ptas. 28 a 180
 Trajes de frack, smoking, pellizas, gabanes de pieles guardapolvos, etcétera

Sección de trajes y gabanes a medida

Ropas confeccionadas para niño

Trajes en todos modelos para niños de 4 a 12 años . . . de ptas. 18 a 60
 Trajes de americana corriente o sport, para jovencitos de 13 a 16 años . . . de ptas. 33 a 85
 Gabanes para niños de 4 a 12 años . . . de ptas. 26 a 64
 Los mismos para jovencitos de 13 a 16 años . . . de ptas. 38 a 85

Impermeables con o sin capucha para niños de todas edades

Capitas impermeables con capucha

ZAPATERIA

Fábrica en Palma de Mallorca y Vich

Extenso surtido en calzados de todas clases, en hormas y modelos última novedad a precios renuicidísimos

Borcegués oscaría negra, para caballero . . . a ptas. 12'50
 Zapatos oscaría negra, para caballero . . . a ptas. 13'75
 Zapatos dónbola negra, para señora . . . a ptas. 12'50

Todo cosido. Suela garantizada

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartajena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Todos los artículos que se venden en estos Almacenes son fabricados y confeccionados en sus talleres de Barcelona, Palma de Mallorca y Vich

SECCIONES

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

Confecciones para Señora

Trajes sastré forrados seda . . . de ptas. 100 a 165
 Uestidos de punto seda, tricot lana, crepé, etc., adornos bordados a mano o piel . . . de ptas. 85 a 220
 Abrigos de gamuza lisa o labrada, pañete, etc., con adornos bordados . . . de ptas. 38 a 140
 Paletots punto lana, o seda, en negro, colores y fantasía alta novedad . . . de ptas. 20 a 80
 Blusas punto seda, crespón, franela, lana, géneros fantasía . . . de ptas. 12 a 35

Extenso surtido en capas, abrigos de pieles, de seda impermeable, batas, faldas, refajos, combinaciones, echarres, etc.

Confecciones para niña

Vestidos de sarga, crepé, popelin, etc., en todos colores, adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años . . . de ptas. 35 a 50
 Los mismos para niñas de 10 a 14 años . . . de ptas. 45 a 80
 Abriguitos terciopelo lana, gabardina, gamuza, etc., adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años . . . de ptas. 35 a 100

Equipos completos para Foot-ball

Jerseys calidad superior en todos los colores lisos y combinaciones listadas de todos los Club federados . . . a ptas. 5'50
 Pantalones cortos . . . a ptas. 4'25
 Borcegués de fabricación sólida . . . de ptas. 20'50 a 24

Rodilleras, Tobilleras, Defensas, Medias, Guantes, Pelotas, Maletines lana, etc.

Todo a precios muy ventajeros

NOTA.—Se admiten encargos de Jersey en colores especiales, mediante un aumento de 0,25 ptas. por Jersey.

F. MORA

Dr. especialista - ortopédico de la gran fábrica de ortopedia "EL ARTE MODERNO"

SALAMANCA.-San Justo, 80 y Consuelo, 5

LA CASA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO y que más grandes éxitos está obteniendo LOS GRANDES INVENTOS

Curación de las Hernias (Quebraduras)

sin operación ni molestias, con el novísimo aparato medicamentado

GIRATORIO - GRADUABLE

"IDEAL MORA"

Nuevos tratamientos con los aparatos del Arte Médico

para el mal de Pott; Tumores blancos; Desviación de la columna vertebral; Parálisis infantil; Coxalgias; Desviaciones de las piernas y pies; Piernas y brazos artificiales; Vientres voluminosos; Embarazo y operados; Descenso de matriz; Hidrocele y Varicocele; Varices, Llagas, etc., etc.

Aparatos electro-magnéticos para sordos y mudos. OPTICA MEDICAL

Cinturones y Suspensorios eléctricos.

Tratamiento electrológico para las enfermedades causadas por el desgaste y debilidad de los nervios, reconocido por la Academia de Medicina de Paris (Boletín Tomo XVI, número 13).

Todos los meses sin variar las fechas, nuestro eminente Especialista recibirá consulta GRATUITAMENTE, en

BAZA	día 5	Hotel Marquita	Consulta de	9 a 1
GUADIX	" 6	" Comercio	"	9 a 1
GRANADA	" 7	" Victoria	"	9 a 5
MOTRIL	" 8	" Comercio	"	3 a 6
ALMONECAR	" 9	" Marina	"	9 a 5
MALAGA	" 10 y 11	Hotel Simón	"	3 a 5 y de 9 a 1

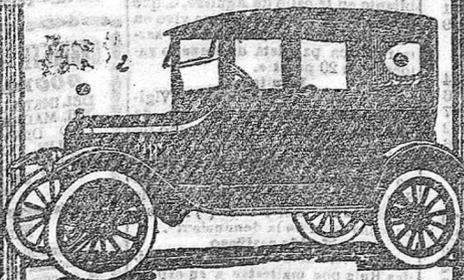
(Se pasa a domicilio previo aviso del interesado) Guarde V. este anuncio.

Ford SEDAN

Nuevo Precio

7.015

F. A. B. Barcelona



A este nuevo precio el Sedan Ford representa un valor mucho mayor del que nunca pueda haberse ofrecido.

Preserva al viajero de las inclemencias del tiempo y le asegura el mayor número de comodidades al costo mínimo de un producto de primera calidad.

Si desea una pronta entrega, no deje de pasarnos su pedido ahora.

Ventas a plazos si así se desea

Agente en España: Antonio Molina Gallegos
 Calle del Doctor Argüeta, núm. 8
 (Frente a la Facultad de Medicina)

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
 Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
 Cajita IDEAL para 10 2 purgas 0,50



Representación: BORMO DE HAZA, 22



De venta en los principales Establecimientos de Electricidad

Patrones y maestros albaniles
 Comprad la cel. grasa para obras y de entucar.

En esta acreditada casa, camino de Jaén número 67, El Mesón, se vende a precios sin competencia. No olvidad las señas: camino de Jaén, número 67, El Mesón.

Venta de muebles económicos
 RAFAEL RUS
 ELVIRA, 73. -GRANADA



LOS SOBRES DE POLVOS PEONIA SON LOS MEJORES, MAS PERFUMADOS, Y SOLO CUESTAN VEINTICINCO CENTIMOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
 MARYCEL BARCELONA
 QUIMERA DE ORO

Jabón de moda Marycel
 Faltan Representantes
 En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos.